



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4798/2016

BITÁCORA: 15/BW-0158/06/16

Toluca, México, a 18 de Agosto de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES REPRESENTANTE LEGAL DE BIENES COMUNALES SAN JUAN ATZINGO DOMICILIO: CALLE AV. TIANGUISTENCO ESQUINA AV. LIBERTAD 1; COLONIA SAN JUAN ATZINGO [52495], C.P. 52495; MUNICIPIO DE OCUILAN; MÉXICO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 09 de junio de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 02 de mayo de 2016, el Programa de Manejo Forestal de tipo avanzado, integrado en el LIBRO MEX, TIPO PI, VOLUMEN 26, NÚMERO 12, AÑO 16, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación BIENES COMUNALES DE SAN JUAN ATZINGO, P-15-063-JUA-001/16; ubicado en el municipio de OCUILAN; autorizado mediante Oficio Número SMA-PB-DG-212H10000-008/2016-NA.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

Stamp: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES, RECIBIDO 19 AGO 2016, DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO "Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

- C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinos.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F. M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx. Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx. Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

